

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
Dirección Provincial en Córdoba de la Tesorería General de la Seguridad Social

Núm. 1.052/2023

ANUNCIO DE SUBASTA DE INMUEBLE

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa autorización ministerial, ha acordado con fecha 14/02/2023, la enajenación en Subasta Pública del siguiente Inmueble perteneciente al Patrimonio de la Seguridad Social:

FINCA URBANA: Parcela sita en calle Isla Lanzarote esquina avenida Arroyo del Moro, de Córdoba. Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 2 de Córdoba, finca nº 63822, tomo 1996, libro 1261, folio 140. Tiene una superficie registral de 2.450 m² y una superficie catastral de 2.436 m².

Su referencia catastral es: 2050801UG4925S0001DX.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. (Sistema General de Equipamiento SG-EQ).

El tipo mínimo de licitación para la parcela es de 1.078.135,00 € (Un millón setenta y ocho mil ciento treinta y cinco euros). Ga-

rantía a constituir para participar en la subasta habrá que depositar el 5% del tipo mínimo de licitación, es decir: 53.906,75€ (Cincuenta y tres mil novecientos seis euros con setenta y cinco céntimos).

La subasta se celebrará en la localidad de Córdoba, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS, sita en la avenida Ronda de Tejares 23-25, ante la mesa constituida al efecto a las 11,30 horas del día 27 de ABRIL de 2023, y se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Sección de Asuntos Generales y Patrimonio, en calle Ronda de los Tejares 23, CP 14008 de Córdoba. El coste de los anuncios será abonado por los adjudicatarios.

Se admiten ofertas escritas en sobre cerrado que podrán presentarse hasta el 13/04/2022 en el registro de la dirección indicada para la celebración de la subasta o en cualquiera de los previstos en la Ley 39/2015.

Para cualquier tema relacionado con el presente anuncio de subasta se podrá recabar información a través de los teléfonos 957 221 301 o 957 221 300, o a través de la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es (Compraventa de inmuebles – venta de inmuebles).

Córdoba, 13 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Director Provincial, Joaquín de Gea Sánchez.